

# CONCURSO FOTOGRAFICO "SALVEMOS LOS CAÑONES"

## **LA PLATAFORMA CIUDADANA EN DEFENSA DE LOS CAÑONES DEL RÍO ELICHE CONVOCA EL I CERTAMEN FOTOGRAFICO "SALVEMOS LOS CAÑONES" QUE SE REGISTRARÁ POR LAS SIGUIENTES BASES:**

1. Las fotografías deberán reflejar cualquier aspecto del paraje de los Cañones del río Eliche, amenazados por el proyecto de construcción de una presa de laminación. También podrán presentarse a concurso imágenes relacionadas con las movilizaciones ciudadanas en defensa de este paraje milenario.
2. Podrá participar en el Certamen cualquier fotógrafo profesional o aficionado, con independencia de su nacionalidad y residencia.
3. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, admitiéndose cualquier técnica o procedimiento de laboratorio. Tendrán un tamaño mínimo de 20 x 25 y máximo de 30 x 40 centímetros.
4. Las fotografías deberán presentarse en papel fotográfico normal (con refuerzo de cartón o cartulina blanca del mismo tamaño). Se recomienda que los participantes hagan el envío en un embalaje o sobre que las proteja convenientemente.
5. Cada concursante podrá presentar un máximo de cuatro fotografías, que deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro concurso. En el reverso de cada una de ellas se harán constar los datos personales del concursante: nombre, apellidos, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto. Se adjuntará igualmente una fotocopia del DNI.
6. Los trabajos podrán presentarse directamente, de lunes a viernes, en horario de 09.00 horas a 15.00 horas, o remitirse por correo certificado a la siguiente dirección:  
  
I Certamen Fotográfico "Salvemos los Cañones". Plaza Fernando Feijoo, 1. Los Villares (Jaén)
7. El plazo de admisión de obras finalizará el día 5 de Diciembre de 2008, por lo que los sobres podrán estar franqueados con esta fecha límite.

8. Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, con la participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de las obras.

9. Los ganadores ceden sus derechos de propiedad intelectual sobre las imágenes a la Plataforma en Defensa de Los Cañones, si bien ésta deberá poner el nombre del titular en los créditos de la publicación o exposiciones donde aparezcan.

10. El certamen está dotado con los siguientes premios:

Primer Premio: 300 euros.

Segundo Premio: 200 euros.

Tercer Premio: 100 euros.

Nueve menciones especiales, que junto con las fotografías ganadoras de los tres premios ilustrarán un calendario de 2009 que editará el Ayuntamiento de Los Villares.

10. El fallo del jurado, que será público e inapelable, se producirá el día 15 de diciembre de 2008 publicándose en distintos medios de comunicación y en la página web [www.rioeliche.com](http://www.rioeliche.com). La composición del jurado se hará pública el día 5 de diciembre de 2008.

11. La entrega de los premios se realizará en el plazo máximo de un mes a partir del fallo del jurado.

12. Los concursantes podrán solicitar la devolución de las obras no premiadas en el plazo máximo de un mes a partir del fallo del jurado. La Plataforma en Defensa de Los Cañones cuidará en todo momento de la integridad de las obras, pero si a pesar de ello y por causas fortuitas y ajenas a su voluntad se produjera algún deterioro o pérdida no se hará responsable de los daños producidos.

13. La participación en este concurso, supone la aceptación de todas las bases.